

En la elaboración de este capítulo han participado:  
Natalia Barrientos, Raquel Vaquer-Sunyer y Alicia Florit.

# Red Natura 2000

## 1. Superficie marina (de competencia autonómica y estatal)

## 2. Porcentaje de superficie con planes de gestión aprobados (autonómicos y estatales)

La Red Natura 2000 es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza de la Unión Europea. Forma la red de espacios protegidos más grande del mundo, una red ecológica creada en 1992 a través de la Directiva 92/43/CEE (o Directiva Hábitats). La protección de estos espacios tiene por objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de las especies y de los hábitats europeos más valiosos y amenazados, teniendo en cuenta las exigencias económicas, sociales y culturales de cada territorio.

Esta red de zonas protegidas integra diferentes figuras de protección —tanto en territorio marino como terrestre— denominadas:

- Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), que cuando cuentan con un plan de gestión aprobado pasan a designarse Zonas de Especial Conservación (ZEC).
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), designadas al amparo de la Directiva 2009/147/CE (o Directiva Aves).

Los espacios marinos de la Red Natura 2000 pueden ser de competencia estatal<sup>1</sup> o autonómica.<sup>2</sup> Para que un espacio marino pueda ser de competencia autonómica debe tener reconocida la continuidad ecológica.

Para garantizar la conservación a largo plazo de los hábitats y las especies de interés comunitario que forman parte de la Red Natura 2000 es necesario disponer de planes o instrumentos de gestión adecuados, específicos de los lugares o integrados en otros planes de desarrollo que incluyan, entre otros, los objetivos de conservación del lugar y las medidas apropiadas para

mantener los espacios en un estado de conservación favorable. La Conselleria de Medi Ambient i Territori es el organismo encargado de elaborar los planes de gestión de competencia autonómica, siguiendo las «Directrices de Conservación de la Red Natura 2000 en España» y teniendo en cuenta las exigencias ecológicas de cada espacio.<sup>3</sup> Estos planes de gestión se aprueban mediante decreto del Govern de les Illes Balears.

---

### NORMATIVA

Las directivas Hábitats y Aves han sido transpuestas al ordenamiento jurídico estatal a través de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que constituye el marco básico de Natura 2000 en España. La norma autonómica que regula estos espacios protegidos es la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO).

- Directiva 92/43/CEE del Consejo, del 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats).

¿QUÉ ES?

Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza de la Unión Europea. Forma la red de espacios protegidos más grande del mundo, creada en 1992 por la Directiva Hábitats. Incluye diferentes figuras de protección, terrestres y/o marinas, conocidas como:

- Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), que pasan a denominarse Zonas de Especial Conservación (ZEC) cuando se aprueban sus planes de gestión.
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), dictadas bajo la Directiva Aves.

En el mar Balear existen zonas Red Natura 2000 de competencia estatal y de competencia autonómica.

METODOLOGÍA

Los datos de la superficie y los planes de gestión de las zonas Red Natura 2000 de competencia autonómica han sido proporcionados por la Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat de la Conselleria de Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears. Los datos de las zonas de competencia estatal se han consultado a través de las páginas web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de Natura 2000 Network Viewer (<https://natura2000.eea.europa.eu>).

RESULTADOS

Existen 42 espacios marinos protegidos Red Natura 2000 de competencia autonómica que suman un total de 109.181 ha (con solapamientos entre las figuras LIC/ZEC y ZEPA).

Existen diez espacios marinos protegidos Red Natura 2000 de competencia estatal que suman un total de 819.422 ha (con solapamientos entre zonas ZEPA y LIC/ZEC).

En total, la Red Natura 2000 suma, con solapamientos, 928.603 ha en el mar Balear.

¿POR QUÉ?

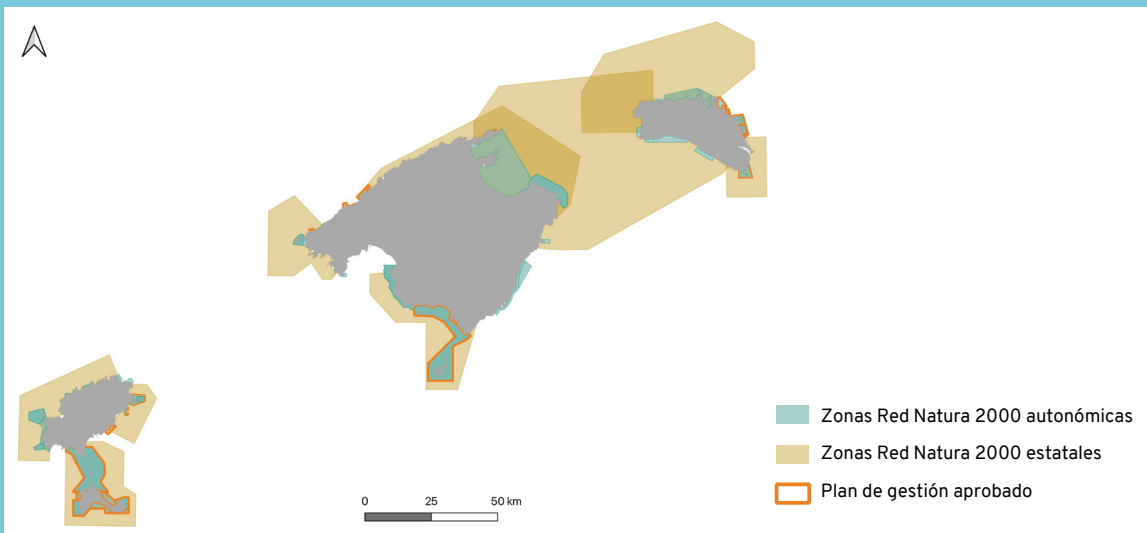
El objetivo de las zonas Red Natura 2000 es garantizar la protección a especies y a hábitats amenazados, considerando también las exigencias culturales y socioeconómicas de cada territorio. Para llevar a cabo dicha protección es necesario disponer de planes de gestión aprobados, adaptados para cada zona, que sirvan de guía para mantener o alcanzar un estado de conservación favorable a largo plazo.

LOCALIZACIÓN



La superficie de competencia estatal es 7,5 veces mayor que la autonómica.

Los planes de gestión aprobados de zonas de competencia estatal cubren únicamente un 0,07 % de toda la superficie marina protegida, mientras que los planes de gestión aprobados de zonas de competencia autonómica suman un 42 % de la superficie protegida (Mallorca y Cabrera un 30 %, Menorca un 31 % y las Pitiusas un 81 %).



Mapa de las Islas Baleares mostrando los espacios marinos Red Natura 2000 de competencia estatal (color amarillo) y autonómica (color verde). El contorno naranja indica las zonas con plan de gestión aprobado. LIC: Lugares de Importancia Comunitaria; ZEPA: Zonas de Especial Protección para las Aves.

- Directiva 2009/147/CE relativa a la conservación de las aves silvestres, la cual incluye también los lugares para la protección de sus hábitats (Directiva Aves).
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que constituye el marco básico de Natura 2000 en España.
- Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO).

## METODOLOGÍA

Se incluyen los datos de zonas Natura 2000 de ámbito marino tanto de competencia autonómica (proporcionados por la Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat de la Conselleria de Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears) como de competencia estatal (datos consultados en línea desde las páginas web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico<sup>1</sup> y Natura 2000 Network Viewer).<sup>4</sup>

Muchas zonas Red Natura 2000 son a su vez LIC/ZEC y ZEPA, por lo que se muestran los resultados de la superficie marina con solapamientos.

En las zonas Red Natura 2000 autonómicas, la Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat (Conselleria de Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears) es la entidad encargada de elaborar y tramitar los planes de gestión de cada espacio; el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se encarga de las zonas de competencia estatal.

## RESULTADOS

### 1. Superficie marina (de competencia autonómica y estatal)

Los espacios Natura 2000 de competencia autonómica suman 42 zonas marinas distribuidas mayormente en el litoral balear (Figura 1, Tabla 1). Estas zonas suman una superficie total de 109.180,95 ha o 1.091,81 km<sup>2</sup>, aunque con solapamientos, ya que hay zonas protegidas como ZEPA que coinciden con figuras de protección LIC/ZEC.

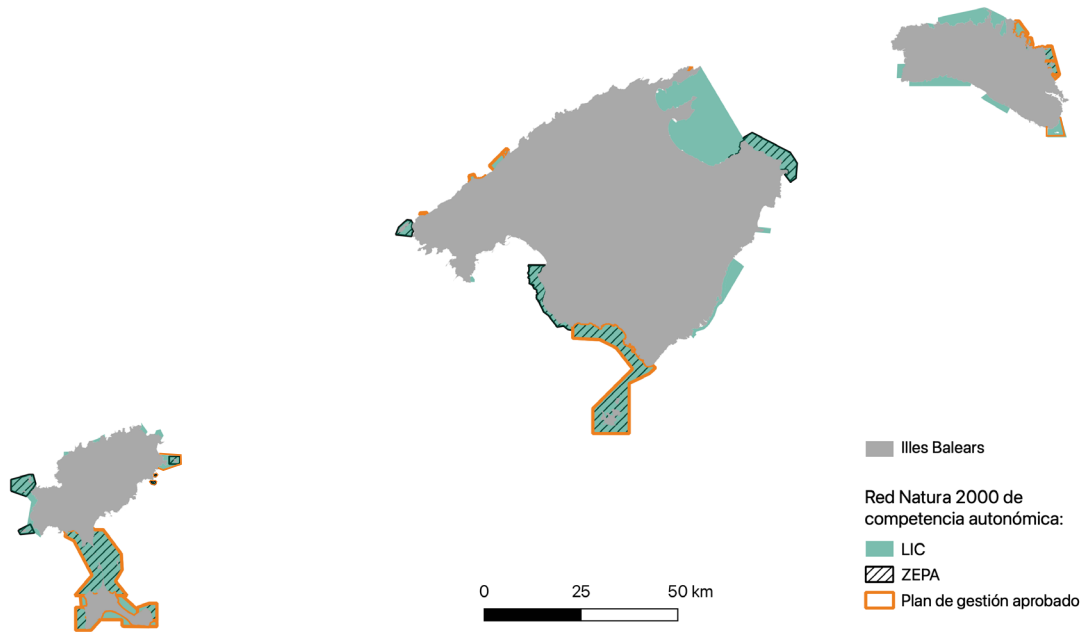
Los espacios Natura 2000 de competencia estatal son diez y suman una superficie de 819.421,7 ha o de 8.194,2 km<sup>2</sup> (Tabla 2, Figura 2). Esta superficie

**Tabla 1.** Zonas Red Natura 2000 del mar Balear de competencia autonómica. FUENTE: Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat (Conselleria de Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears).

Código	Figura	Red Natura 2000 marina	Superficie (ha)	Plan de gestión (PG)	Estado	Año de aprobación	Isla
ES5310103	LIC	Área marina del Cap de Cala Figuera	129,03	PG Costa sur de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES5310097	LIC	Área marina de la costa de levante	1.998,88	PG Costa de levante de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES5310109	LIC	Área marina de Cala Saona	450,96	PG Formentera	Aprobado	2020	Formentera
ES5310111	LIC	Área marina de la playa de Migjorn	2.045,97	PG Formentera	Aprobado	2020	Formentera
ES5310110	LIC	Área marina de la playa de Tramuntana	1.421,52	PG Formentera	Aprobado	2020	Formentera
ES5310106	LIC	Área marina de Ses Margalides	99,67	PG Norte de Ibiza	En tramitación		Ibiza
ES5310107	LIC	Área marina de Tagomago	744,01	PG Islotes del levante de Ibiza	Aprobado	2022	Ibiza
ES5310035	LIC	Área marina del norte de Menorca	5.095,95	PG Costa norte de Menorca	En tramitación		Menorca
ES0000240	LIC, ZEPA	Área marina del sur de Ciutadella	2.239,12	PG Costa sur de Menorca	En tramitación		Menorca
ES5310073	LIC	Área marina de Punta Prima-Illa de l'Aire	1.321,21	PG Illa d l'Aire	Aprobado	2022	Menorca
ES5310075	LIC	Arenal de Son Saura	345,75	PG Costa sur de Menorca	En tramitación		Menorca
ES0000083	LIC, ZEPA	Archipiélago de Cabrera	19.221,09	PG Archipiélago de Cabrera	Aprobado	2015	Cabrera
ES5310005	LIC	Bahías de Pollença y Alcúdia	30.750,43	PG Bahías norte de Mallorca	En tramitación		Mallorca

Código	Figura	Red Natura 2000 marina	Superficie (ha)	Plan de gestión (PG)	Estado	Año de aprobación	Isla
ES5310069	LIC	Cala d'Algaiarens	140,67	PG Costa norte de Menorca	En tramitación		Menorca
ES5310071	LIC	Cala en Brut	38,84	PG Costa este de Menorca	Aprobado	2021	Menorca
ES5310094	LIC	Cala Figuera	66,71	PG Serra de Tramuntana	Aprobado	2015	Mallorca
ES5310072	LIC	Caleta de Binillautí	157,96	PG Costa este de Menorca	Aprobado	2021	Menorca
ES5310025	LIC, ZEPA	Cap de Barbaria	1.771,22	PG Formentera	Aprobado	2020	Formentera
ES5310128	LIC	Cap Enderrocat y Cap Blanc	3.402,58	PG Costa sur de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES0000081	ZEPA	Cap Enderrocat-Cap Blanc	3.402,58	PG Costa sur de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES5310068	LIC	Cap Negre	554,07	PG Costa sur de Menorca	En tramitación		Menorca
ES5310104	LIC	Costa del oeste de Ibiza	1.276,38	PG Costa oeste de Ibiza	En tramitación		Ibiza
ES5310030	LIC	Costa de levante	1.838,67	PG Costa de levante de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES0000233	LIC, ZEPA	De Addaia a S'Albufera	1.010,39	PG Costa este de Menorca	Aprobado	2021	Menorca
ES5310074	LIC	De Cala Llucalari a Cales Coves	1.065,42	PG Costa sur de Menorca	En tramitación		Menorca
ES5310105	LIC	Es Amunts de Ibiza	156,31	PG Norte de Ibiza	En tramitación		Ibiza
ES5310077	LIC	Es Rajolí	110,83	PG Serra de Tramuntana	Aprobado	2015	Mallorca
ES0000078	LIC, ZEPA	Es Vedrà-Es Vedranell	556,56	PG Costa oeste de Ibiza	En tramitación		Ibiza
ES5310023	LIC, ZEPA	Illots de Ponent de Ibiza	2.385,19	PG Costa oeste de Ibiza	En tramitación		Ibiza
ES0000242	LIC, ZEPA	Islotes de Santa Eulària, Rodona y Es Canar	63,22	PG Islotes del levante de Ibiza	Aprobado	2022	Ibiza
ES5310024	LIC, ZEPA	La Mola	1.104,44	PG Formentera	Aprobado	2020	Formentera
ES0000227	LIC, ZEPA	Montañas de Artà	5.627,63	PG Montañas de Artà	En tramitación		Mallorca
ES5310112	LIC	Norte de Sant Joan	483,35	PG Norte de Ibiza	En tramitación		Ibiza
ES5310081	LIC	Port des Canonge	165	PG Serra de Tramuntana	Aprobado	2015	Mallorca
ES5310099	LIC	Portocolom	75,95	PG Costa de levante de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES5310096	LIC	Punta de n'Amer	327,07	PG Costa de levante de Mallorca	En tramitación		Mallorca
ES5310070	LIC	Punta Redona-Arenal d'en Castell	970,76	PG Costa este de Menorca	Aprobado	2021	Menorca
ES0000234	LIC, ZEPA	S'Albufera des Grau	672,13	PG Costa este de Menorca	Aprobado	2021	Menorca
ES5310082	LIC	S'Estaca-Punta de Deià	782,76	PG Serra de Tramuntana	Aprobado	2015	Mallorca
ES0000221	LIC, ZEPA	Sa Dragonera	996,7	PG Dragonera	En tramitación		Mallorca
ES0000084	LIC, ZEPA	Ses Salines de Ibiza y Formentera	13.619,49	PG Salines de Ibiza y Formentera	Aprobado	2015	Ibiza, Formentera
ES0000082	LIC, ZEPA	Tagomago	494,48	PG Islotes del levante de Ibiza	Aprobado	2022	Ibiza

TOTAL (ha): 109.180,95



**Figura 1.** Mapa de las Islas Baleares mostrando los espacios marinos Red Natura 2000 de competencia autonómica (Lugares de Importancia Comunitaria [LIC] y Zonas de Especial Protección para las Aves [ZEPA]). El contorno naranja muestra las zonas con plan de gestión aprobado, mientras que el resto se encuentran en trámite de aprobación. FUENTE: Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat (Conselleria de Medi Ambient i Territori), SITIBSA-IDEIB.

muestra solapamientos entre figuras de protección LIC/ZEC y ZEPA.

La superficie protegida Red Natura 2000 de competencia estatal es 7,5 veces mayor que la de las zonas de competencia autonómica.

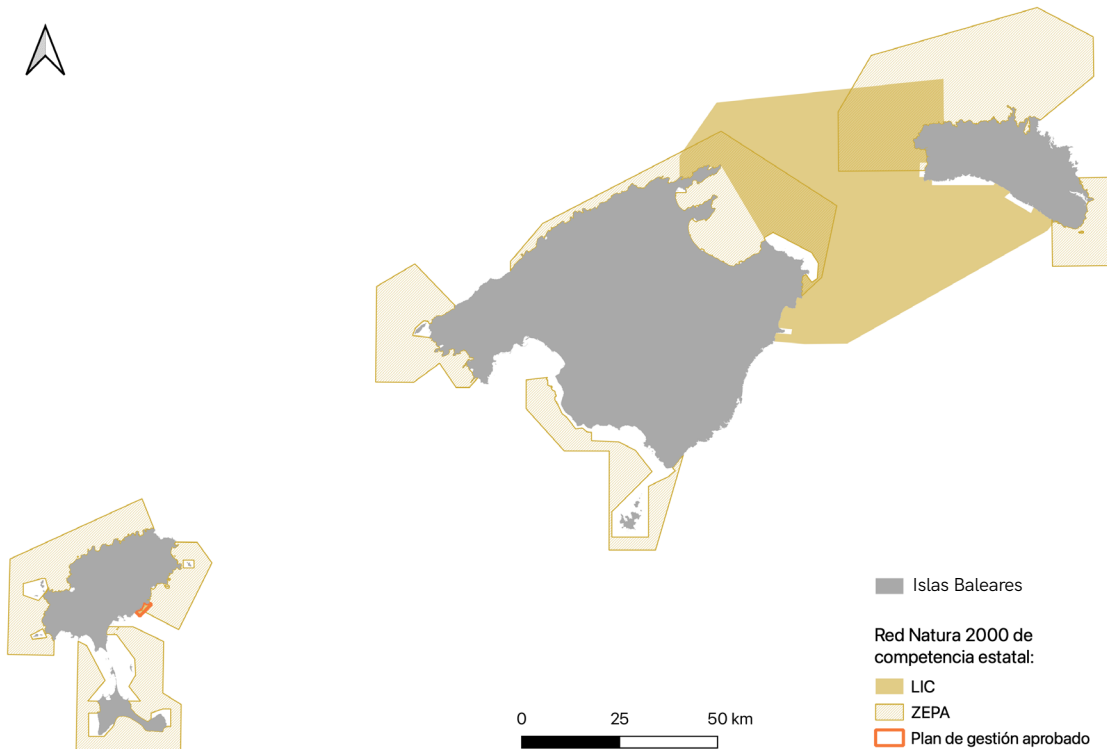
## 2. Porcentaje de superficie con planes de gestión aprobados (autonómicos y estatales)

En el mar Balear existen 42 zonas Red Natura 2000 de competencia autonómica con ámbito marino, agrupadas en 20 planes de gestión; de ellas, 16 zonas forman parte de 7 planes de gestión aprobados y 22 zonas están incluidas en 9 planes de gestión que se encuentran en tramitación (Tabla 1, Figura 3).

**Tabla 2.** Zonas Red Natura 2000 del mar Balear de competencia estatal. FUENTE: [www.natura2000.eea.europa.eu](http://www.natura2000.eea.europa.eu).

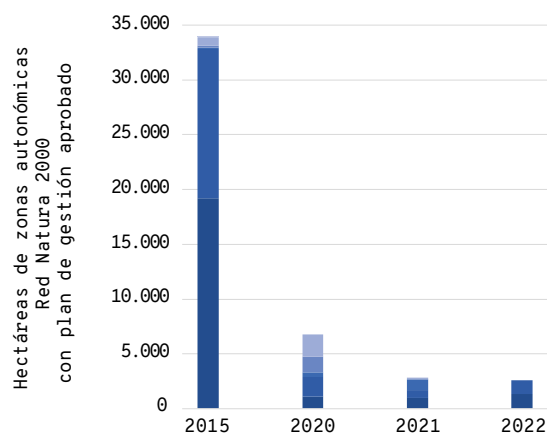
Código	Figura	Red Natura 2000 marina	Superficie (ha)	Plan de gestión aprobado
ES5310108	ZEC	Área marina del Cap Martinet	553,26	x
ESZZ16002	LIC	Canal de Menorca	335.603,4	
ES0000515	ZEPA	Espacio marino de Formentera y del sur de Ibiza	46.431,22	
ES0000516	ZEPA	Espacio marino del poniente y norte de Ibiza	47.181,08	
ES0000517	ZEPA	Espacio marino del levante de Ibiza	19.166,88	
ES0000518	ZEPA	Espacio marino del sur de Mallorca y Cabrera	40.015,98	
ES0000519	ZEPA	Espacio marino del poniente de Mallorca	46.961,61	
ES0000520	ZEPA	Espacio marino del norte de Mallorca	98.481,39	
ES0000521	ZEPA	Espacio marino del norte y oeste de Menorca	161.456,94	
ES0000522	ZEPA	Espacio marino del sureste de Menorca	23.569,89	

TOTAL (ha): 819.421,65



**Figura 2.** Mapa de las Islas Baleares mostrando los espacios marinos Red Natura 2000 de competencia estatal (Lugares de Importancia Comunitaria [LIC] y Zonas de Especial Protección para las Aves [ZEPAs]). El contorno naranja al sureste de Ibiza muestra la única zona con plan de gestión aprobado. FUENTE: MITERD,<sup>1</sup> Natura 2000 Network Viewer.<sup>4</sup>

En 2015 se aprobaron tres planes de gestión que permitieron designar como ZEC seis espacios con una superficie total de 33.965,88 ha. En 2020 se aprobó un plan de gestión que comportó la designación de ZEC para cinco espacios más, con una superficie total de 6.794,11 ha. En 2021, se han designado como ZEC cinco espacios que suman un total de 2.850,08 ha, con planes de gestión aprobados. Por último, en 2022 se han aprobado 2 planes de gestión: el de Illa de l'Aire y el de los Islotes del Levante de Ibiza. Todo ello supone que el 42,35 % de la superficie marina de competencia autonómica (46.233 ha) dispone de un plan de gestión (figuras 3 y 4).

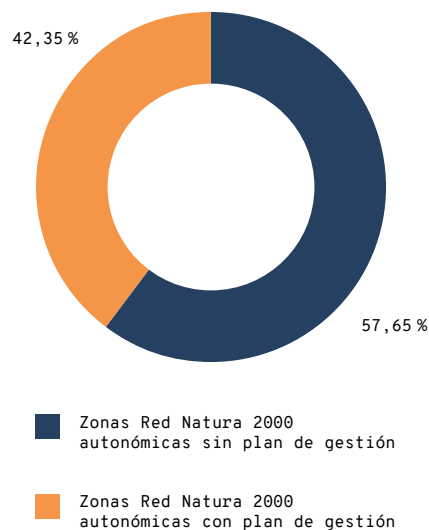


**Figura 3.** Superficie en hectáreas de las zonas marinas Red Natura 2000 de competencia autonómica con los años de aprobación de sus planes de gestión. Los diferentes colores corresponden a las distintas zonas aprobadas. FUENTE: Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat (Conselleria de Medi Ambient i Territori).

En cuanto a las zonas Red Natura 2000 estatales, solo una de las diez (ZEC Área marina del Cap Martinet, con 553,26 ha) dispone de plan de gestión aprobado —en el año 2016 (Tabla 2).

Puesto que toda la superficie de competencia estatal suma 819.421,7 ha, un 99,9 % de la superficie protegida no dispone de planes de gestión aprobados.

Por islas, las superficies autonómicas con planes de gestión aprobados son: Cabrera y Mallorca, 30 %; Menorca, 31 %; y las Pitiusas, 81 %.



**Figura 4.** Porcentaje de superficie de zonas Red Natura 2000 autonómicas con (naranja) y sin (azul) plan de gestión. FUENTE: Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat (Conselleria de Medi Ambient i Territori).

---

## CONCLUSIONES

- Los espacios Red Natura 2000 del mar Balear suman 928.603 ha con solapamientos.
- En el año 2022, los espacios marinos protegidos Red Natura 2000 de competencia autonómica son 42 y suman 109.181 ha; los espacios marinos de competencia estatal son 10 y suman 819.422 ha (considerando que existen solapamientos entre zonas ZEPA y LIC/ZEC).
- La superficie de zonas Red Natura 2000 de competencia estatal es 7,5 veces mayor que la de la competencia autonómica.
- Para garantizar una conservación favorable de los hábitats y de las especies de las zonas Red Natura 2000 se necesitan planes de gestión aprobados y adaptados a cada una de ellas. Un 58 % de la superficie protegida de todas las zonas de competencia autonómica no dispone de planes de gestión aprobados, mientras que en las zonas de competencia estatal esta cifra alcanza el 99,9 %.
- Mallorca y Menorca son las islas con una menor superficie Red Natura 2000 con planes de gestión autonómicos aprobados.

---

## REFERENCIAS

<sup>1</sup> MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (10/2/2022). «Espacios de la Red Natura 2000 de ámbito marino competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico» [en línea]. <<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/biodiversidad-marina/espacios-marinos-prottegidos/red-natura-2000-ambito-marino/espacios-red-natura-competencia-ministerio.aspx>>.

<sup>2</sup> CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT I TERRITORI (10/2/2022). «Natura 2000» [en línea]. <<https://xarxanatura.es>>, <<http://xarxanatura.caib.es>>.

<sup>3</sup> MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (2011). «Directrices de conservación de la Red Natura 2000 en España» [en línea]. <[https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-prottegidos/doc\\_n2000\\_directrices\\_conserv\\_tcm30-197198.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-prottegidos/doc_n2000_directrices_conserv_tcm30-197198.pdf)>.

<sup>4</sup> NATURA 2000 NETWORK VIEWER. <<https://natura2000.eea.europa.eu>>.

---

## CITAR COMO

BARRIENTOS, N.; VAQUER-SUNYER, R.; FLORIT-GARCÍA, A. (2022). «Red Natura 2000». En: Vaquer-Sunyer, R.; Barrientos, N. (ed.). *Informe Mar Balear 2022* <<https://www.informemarbalear.org/es/amp/imb-xarxa-natura-2000-esp.pdf>>.